

Fecha: 24/03/25

Hora: 9:49

Recibida por: Kefhaine



**CIRCULAR 30-2025-SGRH**

Tegucigalpa M.D.C., 21 de marzo del 2025

SEÑORES

DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.  
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y atendiendo instrucciones superiores se les notifica que pueden remitir al Departamento de Selección y Contratación, los procesos de **reasignaciones que no causen impacto presupuestario**, a nivel nacional, siempre que cuenten con los requisitos para el puesto al que van a reasignarse, asimismo con la documentación necesaria como ser visto bueno por parte del Despacho de Salud o en su defecto por la autoridad delegada mediante acuerdo.

Atentamente,



**LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Despacho de Salud  
Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud  
Gerencia Administrativa  
Selección y Contratación  
Archivo  
NDMM/ria\*\*2025

